

Declinan candidatos del PVEM al gobierno de Sinaloa y la alcaldía de Mazatlán

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

Tomás Saucedo Carreño, candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la gubernatura, y José Antonio López Fariás, quien

busca la alcaldía de Mazatlán, declinaron para sumarse a las campañas de los abanderados de la alianza formada por Morena y el Partido Sinaloense (PAS).

Saucedo Carreño anunció ayer en Culiacán que se unía a la candidatura de Rubén Rocha Moya, de Morena-PAS, y aseguró que el voto

útil es importante para la recta final de la campaña, por lo que invitó a sus seguidores a hacer lo mismo.

En tanto, José Antonio López Fariás abandonó sus aspiraciones a encabezar el gobierno municipal en favor de Luis Guillermo Benítez Torres, quien busca la reelección en Mazatlán por Morena-PAS.

Gerardo Ríos Ibarra, dirigente estatal del PVEM, se deslindó de la decisión de Saucedo Carreño y dijo que esperan información para saber si nombrarán a otro aspirante dentro de los plazos que estipula el Instituto Estatal Electoral.

En tanto, familiares informaron que falleció Margarita Domínguez, candidata a la alcaldía de Mazatlán por el partido Redes Sociales Progresistas, quien padecía cáncer y hace algunos días fue hospitalizada en una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social. Se informó que planeaba atenderse en una clínica en el extranjero después de las elecciones.



MAPEO DEL INSTITUTO DE INGENIERÍA

Alcaldía Tláhuac debe informar sobre grietas



Foto: Karina Tejada

Una grieta visible atraviesa al Centro Deportivo Cananea y une a dos alcaldías: Tláhuac e Iztapalapa.

El excomisionado presidente del InfoCDMX Mucio Israel Hernández Guerrero asegura que incluso debe estar en línea

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El estudio sobre grietas y fisuras de la colonia Del Mar y cuatro polígonos más de Tláhuac debe hacerlo público la alcaldía, consideró el excomisionado presidente del InfoCDMX, Mucio Israel

Hernández Guerrero.

“Hay la obligación de que se publique como parte de la información

trimestral que de oficio la alcaldía tendría

que subir a la página (de internet).

“Si analizas las obligaciones de transparencia y todo el tema de Atlas de Riesgo, esa información tiene que ser pública”, dijo Hernández Guerrero en entrevista.

La alcaldía Tláhuac tiene desde diciembre del 2019 un software desarrollado por expertos del Instituto de Ingeniería de la UNAM, el cual ubica riesgos y permite planificar construcciones,

como dio a conocer ayer este diario.

El anterior alcalde de Tláhuac, Rigoberto Salgado, firmó un convenio con el Instituto de Ingeniería de la UNAM a finales de 2018 para la realización del estudio, el cual costó siete millones de pesos.

Tras 18 meses de trabajo,

en diciembre del 2019 se entregó un software a la actual administración de Raymundo Martínez Vite, quien pidió al área de Protección Civil que se encargara del tema, pero ésta no lo instaló y tampoco ha dado a conocer la información a la población que vive sobre grietas.

El excomisionado presidente del InfoCDMX recordó que la Ley de Transparencia de la Ciudad de México, en el artículo

124, establece las obligaciones de las alcaldías, entre las cuales

se encuentra que “deberán mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de internet”, la siguiente información: “atlas de riesgo y el cronograma de

protección civil de la demarcación territorial”.

Hernández Guerrero afirmó que el estudio de grietas en cuestión “entra en esa categoría”.

1- **\$7 MILLONES** pr
costó el estudio del Instituto de Ingeniería y no se está utilizando para la mitigación de riesgos de la zona



Plantean marcha del orgullo híbrida

Gobierno prevé actividades al aire libre y en la calles, otras vía internet

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a que aún nos encontramos en emergencia sanitaria, la siguiente Marcha del Orgullo LGBTTTI en la Ciudad se llevará a cabo con un modelo híbrido, es decir, algunas actividades serán virtuales y en otras se permitirá salir a las calles.

“El año pasado fue virtual, este año se está pensando en un modelo híbrido”, anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.

“Ya se está regresando a esa normalidad de reencontrarnos en las calles, con sana distancia y cubrebocas, pero ejerciendo el derecho a la protesta”, dijo.

En tanto, Genaro Lozano, activista y politólogo, explicó que se está “explorando la posibilidad de que pueda haber una parte de transmisión online, cuando Canal Once ofreció también sus estudios y la tecnología para poder transmitir. Este año dará de nueva cuenta espacio. Sí se está explorando la idea de que haya algunos eventos.

“La pandemia sí ha hecho que muchos movimientos no salgan a protestar, aunque hemos visto ya protestas en las calles de activistas con cubrebocas”.

Asimismo, la jefa de Gobierno comentó que en la Ciudad de México se reconocen los derechos de la comunidad LGBTTTI+ y que

se implementan diversas acciones para que cuenten con acceso a servicios de salud, una vida digna, hospitalaria, libre de violencia y de discriminación.

“Es nuestro reconocimiento a las, los y les activistas por la inclusión (...) hasta que la dignidad se haga costumbre y erradiquemos la discriminación”.

En ese sentido, la presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred), Geraldina González, dijo que durante 2020 y en lo que va de este año se han registrado 147 denuncias de la comunidad LGBT+, principalmente por discriminación laboral.

Explicó que el año pasado recibieron 112 denuncias, de las cuales se abrieron 17 expedientes, mientras que en 2021 se han recibido 36 y se iniciaron seis carpetas de investigación.

“Las denuncias que hemos recibido es por orientación sexual o identidad de género y tienen que ver por el ámbito laboral. Han sido despedidos de sus trabajos, ya sea por orientación sexual y su identidad de género o no se les han dado un trabajo”. ●





Jóvenes se manifestaron ayer en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.



Mamá de Brandon exige la destitución de titular del Metro

Serranía entorpece pesquisas sobre desplome en Olivos y no resolverá situación a víctimas: Marisol Tapia

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Marisol Tapia, mamá de Brandon Giovanni, el niño de 12 años que murió en el accidente de la Línea 12, pidió la destitución de la directora de Metro, Florencia Serranía, al considerar que sólo de esa manera no se van a entorpecer las investigaciones. Mientras ella siga al frente de la dependencia, dijo, la situación nunca se aclarará para las víctimas.

Así lo explicaron la mujer y su abogado luego de que acudieran a la Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México a interponer una denuncia de tipo administrativo, pues busca que las autoridades inhabiliten a Serranía y a otros funcionarios actuales encargados del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, por su presunta negligencia.

De igual manera, anunciaron que esta misma semana presentarán una demanda penal en contra de, por lo menos, 22 funcionarios de ésta y otras administraciones capitalinas que también estuvieron a cargo del Metro y que, aseguran los deudos, nunca le dieron el mantenimiento adecuado a las instalaciones de la *Línea Dorada*.

“Se han dedicado a borrar videos y evidencias, y de esto vamos a llegar hasta las últimas consecuencias. Ahorita estamos pidiendo la separación de la directora, todo esto lleva un proceso y hubo más personas detrás de ella y vamos a ir armando poco a poco esto [el caso].”

“Lo quiero dejar bien claro: no estamos buscando dinero ni algún beneficio, porque no hay dinero que me devuelva la vida de

mi hijo. De ser así, yo le digo a la jefa de Gobierno que se quede con todo lo que ofrece, pero que me devuelva a mi hijo.”

“Lo que buscamos es que se castigue a los responsables, buscamos justicia y, sobre todo, que no se repita una tragedia por la negligencia de funcionarios”, detalló Tapia al salir de las oficinas de la Contraloría local.

La mujer consideró que las investigaciones deben llegar hasta sus últimas consecuencias, ya que existe una amplia cadena de responsabilidades, no sólo de administraciones pasadas, sino de la que encabeza Claudia Sheinbaum Pardo.

Por su parte, Teófilo Benítez, asesor jurídico de la mamá de Brandon, sostuvo que en esta tragedia las autoridades que deben

comparecer en las investigaciones de la fiscalía capitalina son 22 personas, entre ellas, los tres últimos jefes de Gobierno y sus respectivos contralores: Hiram Almeida Estrada, Eduardo Robelo y Juan José Serrano, así como Jesús Orta, exoficial mayor en la época de Marcelo Ebrard, incluso Jesús Murillo Karam, exprocurador General de la República.

También, los exdirectores del Metro, desde el inicio de la Línea 12 hasta la actualidad, como Joel Ortega, Jorge Gaviño, Florencia Serranía y quien la construyó, Enrique Horcasitas, entre otros.

El abogado Benítez detalló que estos nombres y otros más estarán incluidos en la denuncia penal que presentarán en los próximos días ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ), así como las empresas encargadas de la construcción de la Línea 12.

“Las empresas ICA, Carso, Alstom, Cicsa y TSO, todas ellas son las responsables de esta tragedia

y también Marcelo Ebrard, [Miguel Ángel] Mancera y la jefa de Gobierno”, puntualizó.

Dijo que existe la posibilidad de que esta semana se presente formalmente una denuncia de carácter penal ante la fiscalía de justicia capitalina. ●

TEÓFILO BENÍTEZ

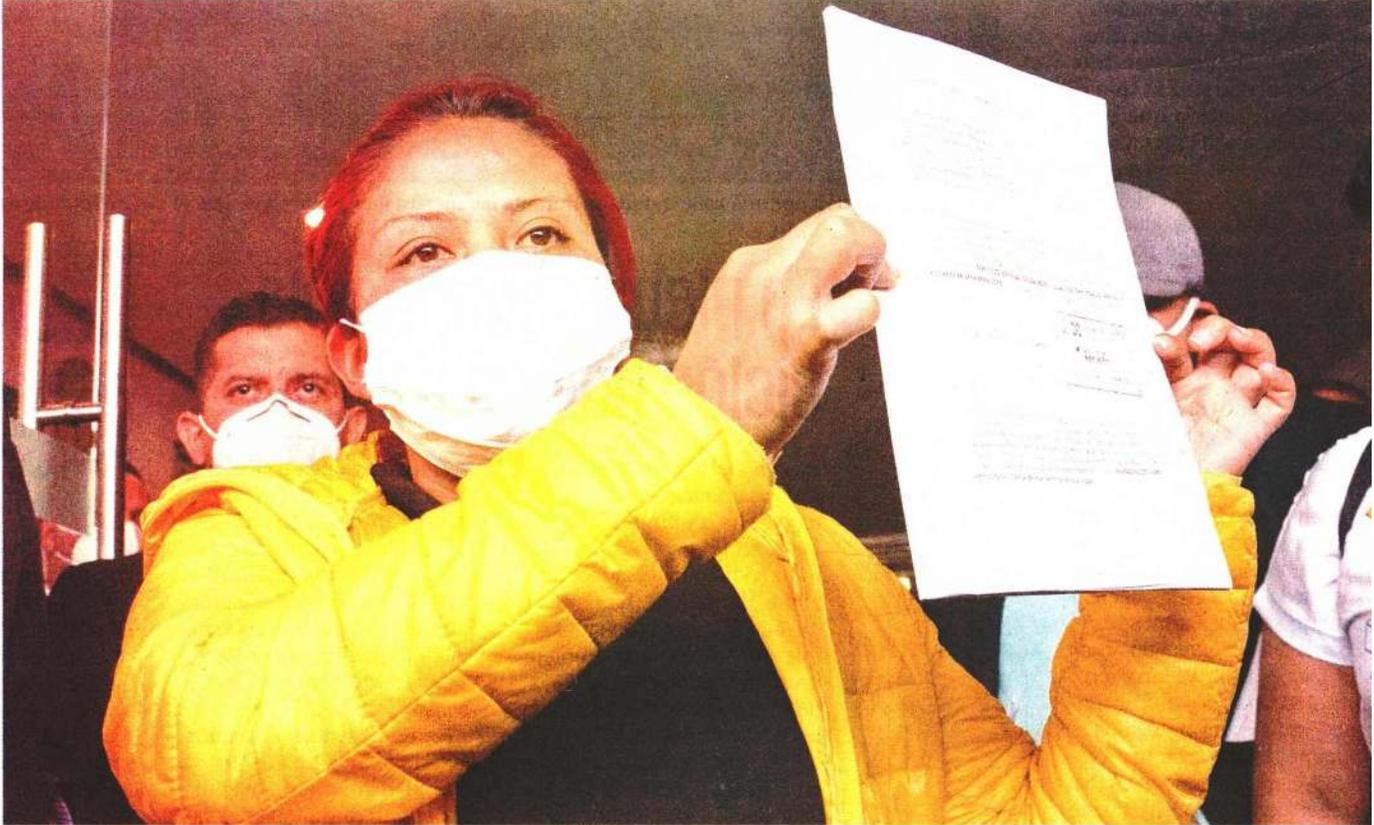
Abogado de Marisol Tapia

“Las empresas ICA, Carso, Alstom, Cicsa y TSO son responsables de esta tragedia y también Marcelo Ebrard, [Miguel Ángel] Mancera y la jefa de Gobierno”



Marisol Tapia y su abogado adelantaron que presentarán la denuncia penal ante la FGJ.





Marisol Tapia denunció a Florencia Serranía y a otros funcionarios encargados del STC Metro por presunta negligencia.



Denuncian a Ebrard, Mancera y Sheinbaum por la Línea 12

Contraloría capitalina.

Marisol Tapia también exige la renuncia de la directora del Metro y reparación del daño

CÉSAR VELÁZQUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Marisol Tapia, madre del menor Brandon Giovanni Hernández, quien falleció el 3 de mayo tras el desplome de un tramo de la Línea 12 del Metro, demandó a Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera, ex jefes de Gobierno de Cdmx, y a la actual mandataria, Claudia Sheinbaum, por homicidio doloso, omisión del servicio y uso indebido del servicio público.

La madre acudió a las oficinas de Secretaría de la Contraloría acompañada de su abogado, Teófilo Benítez. Ahí exigió también la renuncia de la directora del Metro, Florencia Serranía, para no entorpecer las investigaciones del accidente que dejó 26 muertos.

Sin embargo, acusa como responsables a varios funcionarios y ex funcionarios del gobierno capitalino, así como de diversas áreas de construcción, operación, mantenimiento y administración de la Línea 12.

Comentó que la atención que ha recibido desde que ocurrió el accidente es mala y pide la reparación de daños por la muerte de

su hijo, quien fue una de las víctimas del desplome de un tramo cerca de la estación Olivos.

Señaló que en el caso de su hijo hay varias irregularidades, pues en el acta de defunción se declara que la hora de fallecimiento fue a las 22:00 horas, 20 minutos antes del desplome. ■





La madre del menor presenta el documento. CUARTOSCURO

